

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



La ruptura con la Corte, ¿qué sigue?

Sí, soy un clásico en un mundo cibernético, pero no ajeno.

Florestán

El presidente López Obrador, como jefe del Poder Ejecutivo, ha logrado algo impensable: romper con la Suprema Corte de Justicia y, con ella, con todo el Poder Judicial por *oligarcas, corruptos y no representar al pueblo al no haber sido electos por voto directo*.

El conflicto se ahondó con el fin de la presidencia de Arturo Zaldívar, quien, como ha revelado, desde ese cargo y antes de las elecciones le dio su apoyo, lo que retrata la relación. Ya instalado en su palacio, López Obrador operó para extenderle dos años el mandato de cuatro, que terminaba en diciembre de 2022 y llevarlo a diciembre de 2024 para, así, acompañarse durante todo su gobierno.

Para esto, introdujeron una reforma al transitorio 13 de la ley de ese poder y desde ahí hacer la reforma constitucional que Zaldívar consintió y dejó correr hasta el final. ¡Violar la Constitución con un transitorio a un reglamento y en la casa de quienes se encargan de defenderlo! Era demencial, pero así era la orden.



Fue hasta el final, cuando el caso llegó al pleno donde 10 ministros lo votaron en contra y que él se sumó a la mayoría.

Ya el 2 de enero de este año eligieron por votación de 6-5 a Norma Lucía Piña Hernández como presidenta de la Corte, por encima de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Ese fue el punto de ruptura: cuando no pudo colocar a su candidata Yasmín Esquivel por el tema de la tesis.

Y desde entonces fue la descalificación cotidiana que lo llevó a llamar *traidores* a dos de sus propuestas: Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, ruptura ya total que declaró el miércoles, cuando anunció que no invitaría a la representación de la Corte a las ceremonias del 213 aniversario de la Independencia, hoy el Grito y mañana desfile militar por, de nuevo, *oligarcas e ilegítimos*.

A ver lo que sigue, porque este conflicto lo escalará.

RETALES

1. CONGRESO. El Presidente también excluyó al Poder Legislativo, justo cuando dos mujeres lo presiden, Ana Lilia Rivera en el Senado y Marcela Guerra en Diputados. Esto se verá esta noche en la ceremonia del Grito y mañana en el balcón central en el desfile;

2. MANDO. El jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena, general de división Ricardo Trevilla, comandará el desfile de mañana por decisión del titular Luis Cresencio Sandoval, que será el único orador en la ceremonia del aniversario. El tema central del desfile son los 200 del Heroico Colegio Militar y el del mensaje, la ratificación de la lealtad a las instituciones; y

3. PROCESO. Resueltas las candidaturas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, la batalla que viene es por Ciudad de México, en la que por Morena es puntero Omar García Harfuch y enfrente Enrique de la Madrid y Santiago Taboada. —

Por vacaciones, no merecidas pero sí necesarias, nos vemos en unos días.